

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Primera

Tomo CCXII

Tepic, Nayarit; 19 de Abril de 2023

Número: 072

Tiraje: 030

SUMARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO: 05/2023

EL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO: LPE-DADQ-07-2023

000091

11

900000

H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit

Convocatoria Pública Estatal No. 05/2023

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, el H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Mediante Convocatoria Pública, que continuación se describen:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. LPE-DADQ-07-2023				
Objeto de la licitación: Adquisición de vestuario y uniformes solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.				
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
1	Adquisición de uniformes, accesorios y equipamiento para la plantilla policial de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.	Piezas		La descripción específica de las partidas, características técnicas, cantidades y demás detalles del procedimiento se podrán consultar en las bases de la licitación.
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-07-2023	\$15,000.00	24 de abril de 2023 a las 13:00 horas	11 de mayo de 2023 a las 11:00 horas	Los bienes deberán entregarse en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, en un plazo de 30 días hábiles, a partir de la firma del contrato y las pruebas de tallaje correspondientes.

Para cubrir el costo del objeto de las licitaciones se cuenta con recursos dentro del proyecto 2101, con Fuente de Financiamiento 252, Unidad Administrativa S10202 FONDO IV.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 19 de abril de 2023 y hasta el día 10 de mayo de 2023, en el Departamento de Adquisiciones sito en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración sito en segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones y características técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse por bien (renglón) en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de la licitación la adjudicación del contrato se realizará como una partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del órgano usuario del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de proposiciones es el criterio de evaluación binario, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por "El Municipio" y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

A t e n t a m e n t e. Tepic, Nayarit; a 19 de abril de 2023. LIC. OMAR FLORES CONTRERAS, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.- Rúbrica.

000092